

**SUBVENCIÓN DE LA IE UNIVERSIDAD**  
para financiar la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento  
contempladas en el Plan TCUE 2018-2020

**ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA**

D. Marco Trombetta con N.I.E. nº X28540056 comparece en representación de la IE Universidad con N.I.F. G40155384 y con domicilio social en Calle Cardenal Zúñiga 12, 40003 Localidad de Segovia, Provincia Segovia.

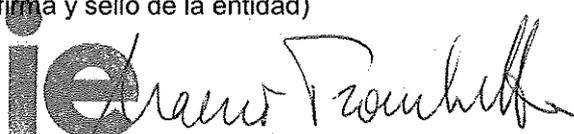
En relación con la Resolución de 5 de octubre de 2018 de concesión de una Subvención por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL) por importe de 53.856,00€, destinado a la realización de actuaciones de transferencia de conocimiento contempladas en el Plan TCUE 2018-2020, y habiendo recibido la notificación de subvención, y según lo previsto en el resuelto quinto de la citada resolución, a los cuales queda supeditada la concesión de la subvención indicada,

**ACEPTA** la subvención concedida en todos los términos y condiciones establecidos en la Resolución de 5 de octubre de 2018 de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.

Se acompaña, a esta aceptación, la ratificación del equipo de trabajo inicial respecto a la propuesta inicial, solicitando la actualización del mismo para adaptarlo a la composición actual del equipo de trabajo y las condiciones impuestas en la Resolución de 5 de octubre de 2018

En Segovia a 31 de octubre de 2018.

(fecha, firma y sello de la entidad)

  
  
UNIVERSIDAD  
Marco Trombetta

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN

